

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 172

Fecha: 15/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 002 2010 00147	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAS ELECTROMECHANICAS - MAGNETRON	COMPANIA DE ELECTRICIDAD DEL CAUCA	Auto aprueba liquidación Actualización liquidación crédito	14/12/2021	1
19001 31 03 006 2021 00157	Tutelas	WILFRAND TRUJILLO HURTADO	SECRETARIA DE EDUCACION Y DE CULTURA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA	Auto concede impugnación Secretaria de Educación	14/12/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
SECRETARIO